

TCIL1 CONTADOR INDIRECTO CON DISPLAY LCD

El contador electrónico TCIL1 se ha diseñado para la medida de energía en redes trifásicas desequilibradas, de acuerdo con la norma EN62053, mediante la conexión a transformadores de intensidad. Su pequeño tamaño lo hace especialmente indicado para cuadros con múltiples salidas. A pesar de ello, dispone de un conjunto de funciones que facilitan su instalación y uso:

- Display de ocho dígitos de 9 mm.
- LEDs de comprobación de corriente.
- LED de verificación y calibración.
- Salida de impulsos para envío a un receptor remoto.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS.

Tensión: 3x230/400 V.

Corriente: 1,5 (6) A.

Relación de transformación: de 5 a 6000/5.

Clase: 1.

Salida de impulsos: Acoplador óptico, 24 V CC, 20 mA.

Constante de impulsos: 1,10, ó 100 imp/kWh. (Depende de la relación seleccionada).

LED de verificación: 12000 imp/kWh.

Montaje: En raíl DIN.

Borne de tipo ascensor con capacidad para cable de 10 mm² para las corrientes, y 1,5 mm² para tensión

Peso: 0,5 kg.

RELACIONES DE TRANSFORMACIÓN.

Son posibles las relaciones:

5, 10, 15, 25, 30, 40, 50, 60, 75, 80,
100, 120, 150, 200, 250, 300, 400, 500, 600, 750, 800
1000, 1200, 1500, 1600, 2000, 2500, 3000, 4000, 5000, 6000 / 5.

OPERACIÓN.

Si el contador está desconectado, una batería permite que el display muestre el valor de energía. Esta batería tiene una vida de más de 10.000 horas de funcionamiento sin red. Cuando el contador se conecta, no hay consumo de la batería. Una vez que el contador arranca, pone en pantalla el valor de la corriente primaria nominal del transformador asociado, y después de unos dos segundos, muestra el valor acumulado de energía.

PROGRAMACIÓN DE LA CORRIENTE PRIMARIA .

Cuando se programa una relación de transformación al TCIL1, éste guarda la relación y se bloquea. Si se quiere cambiar la relación es necesario desbloquearlo antes de grabar una nueva relación. Cuando se desbloquea vuelve a 5 / 5 A. Para acceder a programación hay que retirar la pestaña bajo el cubre bornas inferior.

Grabar una relación:

Pulsar repetidas veces hasta llegar a la relación seleccionada.

Mantener pulsado entre 30 y 60 segundos, recomendación 45.

Soltar y ya está grabado.

Mientras se mantiene pulsado no cambia de pantalla.

Al programar el contador se pone a cero.

Desbloqueo:

Pulsar y mantener pulsado entre 60 y 90 segundos, recomendación 75.

Soltar y ya está desbloqueado.

Mientras se mantiene pulsado no cambia de pantalla.

La indicación del display depende también del valor seleccionado de la forma siguiente:

5 a 60 A: Dos decimales 000000.00 kWh

75 a 600 A: Un decimal 0000000.0 kWh

750 a 6000 A: Entero 00000000 kWh

La salida de pulsos equivale a la última cifra del indicador, o sea, 1kWh si no hay coma, 100 Wh si hay un decimal, y 10 Wh si hay dos decimales.

CONDICIONES AMBIENTALES.

Almacenamiento: -20/70°C, 75% HR.

Operación: -20/55°C, 85% HR.

CONEXIONES.

Ver diagrama de conexión

Terminales de corriente: 10 mm².

Terminales de tensión: 1,5 mm²

Respete cuidadosamente la polaridad de los transformadores, y la correspondencia de tensiones y corrientes.

DIMENSIONES.

Ver dibujo adjunto.

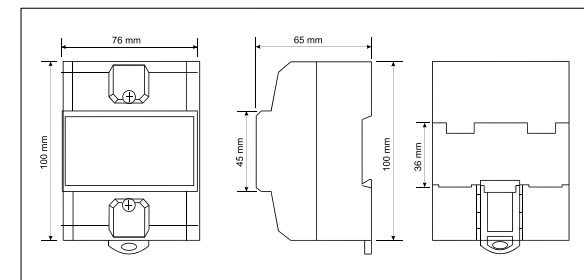
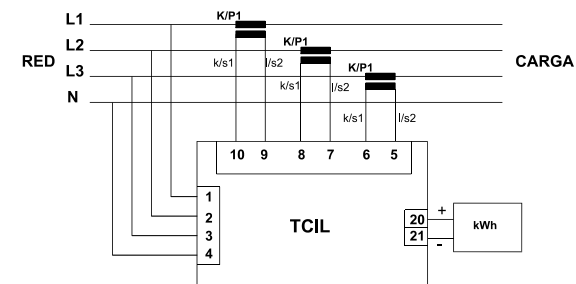
ADVERTENCIAS DE SEGURIDAD.

- No abra el equipo, ni lo manipule en tensión.

- Debe proveerse algún dispositivo de corte en las entradas de tensión.

Es adecuado un interruptor de capacidad de corte entre 1 y 10 A.

- No desconecte los transformadores de corriente del equipo sin cortocircuitar previamente sus secundarios. Puede producirse una tensión peligrosa, y el transformador puede sobrecalentarse. Es aconsejable por tanto que exista algún dispositivo para poder cortocircuitar dichos secundarios.



El Reglamento UE 2023/1542 relativo a pilas y baterías, requiere que, a partir del 18 de febrero de 2027, todos los productos que se comercialicen y que lleven incorporadas pilas o baterías portátiles garantizarán que sean fácilmente extraíbles y sustituibles por los usuarios finales en cualquier momento durante la vida útil del producto. Este requisito no aplica a este equipo (TCIL1) ya que, se encuentra dentro de las excepciones previstas en el artículo 11.3 del Reglamento UE 2023/1542 con las aclaraciones de la Comunicación de la Comisión C/2025/214, al ser un producto que recoge y suministra datos como su función principal y el objetivo de la pila es mantener la integridad de dichos datos.